

Regímenes, Universidades y la «Construcción» de la Antropología en España y en los Estados Unidos¹

Davydd J. Greenwood
(Cornell University)

Esta ponencia nos compromete a un examen preliminar y comparativo de la contextualización social de la antropología profesional en los E.E.U.U. y en España. El objetivo es el de lograr entender la «construcción» de las situaciones antropológicas y afirmar la necesidad que tienen los antropólogos de entender y tratar de manera consecuente, las estructuras políticas y económicas que plantean parámetros en su trabajo. No importa lo rígidos que sean los determinantes, siempre hay elecciones éticas y políticas y responsabilidades de acciones que deben ser comprendidas.

La ponencia tiene tres enfoques. El primero es el enlace entre las estructuras de enseñanza institucionales y las estructuras del régimen más amplio. El segundo es el papel que desempeñan las estructuras y prácticas de empleo en este proceso. El tercero es como estos cuerpos se combinan para fijar agendas intelectuales y trayectorias profesionales muy distintas en los dos países.

¹ Traducido por Mark Guscini

Habr  mucho m s detalle sobre la estructura de la ense anza superior en los EE.UU. porque todav a conozco muy poco los detalles de la ense anza superior en Espa a. Espero, por lo tanto, que lo que voy a exponer sea una invitaci n a un di logo comparativo. Esperaba, espec ficamente que el desarrollo de esta comparaci n pudiera formar parte del di logo de esta conferencia, puesto que afecta directamente a las trayectorias de la antropolog a en ambos pa ses. sin embargo, las circunstancias han conspirado para hacerme un participante marginal del di logo, y por lo tanto, debo dejar estos pensamientos y la ponencia para que los consideren ustedes. Creo que este tipo de comparaci n puede ayudarnos a fijar una agenda que nos ayudar  a aprender algo m s general de las relaciones entre la investigaci n acad mica y el cambio y la reproducci n social.

AMBIENTES LEGALES Y ADMINISTRATIVOS DEL TRABAJO ACAD MICO

Los Estados Unidos

Los Estados Unidos forman un r gimen federal y constitucional. Una de sus caracter sticas principales es la mezcla de competencias federales y competencias estatales, siempre conflictiva y sin reconciliaci n f cil. Cada uno de los 50 estados tiene su propio sistema individual de ense anza p blica. No existe ministerio nacional; los consejos de ense anza estatales deciden la pol tica y el contenido del plan de estudios. Los  nicos l mites son los impuestos por la Constituci n en cuanto a la ense anza hasta el octavo grado, y la igualdad de oportunidades de ense anza. En la ense anza superior, no hay pol tica nacional que las universidades puedan seguir.

Al mismo tiempo, el tama o y la estructura de estos sistemas de ense anza son inmensos. Hay 3.600 instituciones de ense anza superior en los EE.UU. Dentro de esto, existen muchos modelos. Hay miles de universidades p blicas y estatales, que difieren entre s  en muchas formas. Por ejemplo, cada estado tiene una universidad en un terreno concedido que es la universidad p blica con la misi n estatal de generar, ense ar y extender conocimientos. La mayor a de las universidades estatales est n concatenadas en los sistemas estatales mayores. La universidad estatal de Nueva York, por ejemplo, tiene a casi 500.000 estudiantes distribuidos por

muchos recintos. Las universidades estatales se mantienen con impuestos estatales, becas del gobierno para la investigación, contratos privados, fundaciones y las actividades empresariales que llevan a cabo las universidades, como los programas entre colegios de atletismo de alto nivel.

Además de esto, hay miles de escuelas universitarias locales que ofrecen programas de licenciatura de dos y tres años, enseñanza para adultos, formación técnica y enriquecimiento cultural. Financiadas por dinero proveniente de la enseñanza e impuestos del condado, estas instituciones ahora acaparan más del 50% de las matrículas de enseñanza superior en los EE.UU.

Otro componente importante de la enseñanza superior en los EE.UU. son las universidades y escuelas universitarias privadas. Estas instituciones de élite de la enseñanza superior de los EE.UU. operan mediante una combinación de dotaciones, principalmente de los alumnos, altos costes de enseñanza, y en el caso de las universidades, un fuerte compromiso con la investigación financiada por el gobierno y las fundaciones. Así es la estructura de Harvard, Yale, Princeton, Dartmouth y otras.

Finalmente hay universidades que son públicas y privadas a la vez, como la Universidad de Cornell, que es una combinación de escuelas privadas y estatales dentro de una universidad. La parte privada tiene una dotación grande y costes de enseñanza altísimos, mientras que la parte pública depende del estado de Nueva York que facilita aproximadamente la mitad de su presupuesto. Otra variación es la Universidad de Pittsburgh, que tiene una dotación muy pequeña, altos costes de enseñanza y la Asamblea Legislativa del estado de Pennsylvania facilita aproximadamente el 30% del presupuesto.

La enseñanza universitaria es cara excepto en las escuelas universitarias locales. Muchas universidades estatales cobran entre \$6.000 y \$10.000 al año en concepto de enseñanza y honorarios, y en las privadas esto puede subir a los \$20.000. El alojamiento y los libros no están incluidos en estas cantidades.

En este momento, hay más o menos 14,25 millones de estudiantes cursando estudios superiores en los EE.UU. De estos, aproximadamente 6 millones están en las universidades públicas, 5,5 millones en las escuelas universitarias locales, 3 millones en instituciones privadas, y aproximada-

mente 0,25 millones en instituciones privadas de dos años. Entre el 35 y el 40% de la población en edad universitaria, está en la escuela universitaria o en la universidad.

La característica clave de este sistema es su carácter empresarial. Las universidades americanas son instituciones capitalistas. Todas emplean las técnicas de los negocios para lograr el éxito. Llevan a cabo publicidad, estudios de mercado, cabildeo político, y campañas importantes para recaudar fondos. Recientemente las instituciones de la Ivy League han hecho campañas capitales para aumentar las dotaciones de entre 1,25 y 2 billones de dólares. Crean y activan a las sociedades de alumnos que se esfuerzan para reclutar futuras generaciones de estudiantes. También son muy activas en el momento de recaudar fondos para la universidad. Muchos directivos de las instituciones privadas proceden de los alumnos con recursos financieros importantes. En la mayoría de las universidades estatales, los Consejos de Regentes son elegidos o nombrados de una manera política.

Estas instituciones viven de diversas fuentes de financiación. Algunas dependen mucho de los impuestos estatales. El dinero de los fondos como la Fundación Nacional de Ciencias o la USAID procede de los impuestos federales. Las fundaciones privadas, como Ford, Rockefeller y Carnegie también forman una parte importante en los programas de dotaciones y en el apoyo de investigaciones y desarrollos particulares en los recintos universitarios.

En un grupo de instituciones tan diversas, las estructuras políticas de administración inevitablemente difieren bastante. Generalmente, un presidente o un canciller elegido o nombrado por un Consejo de Regentes, dirige la institución. El presidente o canciller no es casi nunca elegido por el profesorado. El presidente nombra su propia administración central. Típicamente, ésta incluye a un rector encargado del aspecto académico y unos cuantos vicepresidentes (responsables de las finanzas, la planificación, la investigación, los programas de enseñanza, la vida en residencia, el atletismo, la recaudación de fondos y las relaciones públicas).

Durante los últimos 25 años, las universidades han sido dirigidas cada vez más por administradores profesionales, o por académicos que se dedican a la administración, abandonando sus intereses académicos. Son ayudados por manadas de contables, oficiales de acción afirmativa y mu-

chos otros administradores. En muchas instituciones, hay tantos administradores como profesores.

Por debajo de las administraciones centrales están las administraciones unitarias, en la mayoría de los casos estructuras de escuelas universitarias. Estas escuelas son dirigidas por decanos. Estos decanos tampoco son elegidos en general por el profesorado. Estas personas han sido académicos activos en el pasado, mucho más que las personas de las administraciones centrales.

Cada departamento dentro de una escuela tiene a un director o catedrático que lo supervisa. Son a menudo elegidos por el profesorado, y son generalmente miembros activos del profesorado que ocupan el puesto de director bajo un nombramiento de período limitado. Los catedráticos desempeñan un papel importante en decidir los aumentos de salario, promociones y contratación, y deben negociar con los decanos en nombre del departamento. Las decisiones sobre la contratación, promoción y tenencia comienzan en el departamento y se centran en los acuerdos entre los miembros del departamento, revisiones del departamento y revisiones de personas externas del mismo nivel.

La contratación se lleva a cabo cuando se crea un puesto o el puesto queda vacante. El departamento y el decano se ponen de acuerdo en una descripción del puesto, y entonces se anuncia en todo el país. Se entregan *curriculum vitae* a un «comité de búsqueda» que los revisa y los reduce a una lista corta. Dos o tres finalistas son invitados a la universidad para hacer una presentación formal y tener una entrevista con los miembros del departamento. El profesorado del departamento vota por el nombramiento, y este voto es irrevocable.

Cuando un miembro del profesorado es recomendado por el departamento para un puesto de tenencia, el decano de la escuela generalmente nombra a un comité *ad hoc* para revisar el caso y hacer recomendaciones. Estas recomendaciones llevan al decano a actuar, y entregar las recomendaciones al rector que a su vez las entrega al Consejo de Regentes para la decisión final.

Los estudiantes de licenciatura entran en escuelas, no en departamentos. Los estudiantes postgraduados entran en campos o departamentos de licenciados y no en las escuelas. Las oficinas de admisiones son orga-

nizaciones grandes y competitivas de reclutamiento con gran intensidad de trabajo.

En la organización interna de las disciplinas de la enseñanza superior en los EE.UU., se ha creado una estructura extraordinaria de clasificación, en la cual, el conocimiento humano se traza en un «continuo» que va desde las humanidades a las ciencias sociales, después a las ciencias naturales y finalmente a las ciencias físicas. La suposición es que cada disciplina ocupa un nicho en el «continuo» y el carácter de la disciplina decide su ubicación en el «continuo». Desde mi punto de vista personal, el continuo se extiende desde el mundo de las leyes físicas más allá del control humano en un extremo, al mundo de la voluntad, y la psique, donde se supone que el poder de la voluntad humana y la libertad de elección reinan supremos (por ejemplo, las humanidades).

Como cualquier otra, esta clasificación automáticamente produce «basura», es decir, cosas fuera de lugar. En un modelo como este, no queda claro donde se encajan las matemáticas, la bio-psicología, los estudios cognitivos y en particular, a donde pertenecería la antropología americana con su combinación de arqueología, antropología biológica, lingüística y antropología cultural. Generalmente se trata a la antropología como si fuera una ciencia social (incluso la Fundación Nacional de Ciencias la trata así), pero dentro de la antropología, hay compañeros que leen más críticas literarias que ciencias sociales, y otros que saben más de las moléculas de carbono que sobre idiomas africanos. Como resultado, la antropología tiene fama de ser un campo raro *sui generis*, una forma de «basura» académica.

La historia mítica de la antropología en los EEUU dicen que creció como el primo tercermundista de la sociología, estudiando las sociedades no occidentales. Esta historia es demostrablemente falsa, puesto que la antropología temprana de los EE.UU. llevó a cabo muchísimo trabajo dentro de los EE.UU. sobre los conflictos raciales, trabajó en ciudades y fábricas, y generalmente se consideraba como una disciplina independiente y orientada hacia la reforma desde el comienzo. En la administración universitaria, no hay nadie que sepa que hacer con una disciplina tan heterogénea. Considerar la antropología como un desarrollo tardío de la sociología ha resultado ser mucho más atractivo para los que quieren aprender clasificaciones limpias en vez de poseer conocimientos útiles.

Probablemente esté claro que esta estructura clasificatoria también convierte a disciplinas como la ingeniería, la medicina, la investigación social aplicada, los negocios, la agricultura y los servicios sociales en «basura». No encajan en el modelo, por lo tanto se las trata como excepciones. Como el sistema ptolemaico, las excepciones se hacen más complicadas que la realidad misma. La ingeniería y la medicina disfrutaban del respeto social porque sus licenciados tienen buenos trabajos y buenos salarios. La investigación social aplicada es considerada generalmente como una actividad aburrida, anti-intelectual y entrometida por los que viven en la ciudadela clasificatoria de los valores académicos «puros». Los campos como la antropología aplicada se ven como una actividad de poco prestigio de una disciplina cuya propia ubicación en la universidad es intensamente problemática. Los antropólogos generalmente han acordado describirse falsamente como científicos sociales, para no verse totalmente eliminados.

España

No tendría sentido que alargara la comparación con España de forma detallada porque he pasado muy poco tiempo en el mundo académico español. Sin embargo, lo que he decidido recalcar sobre los EE.UU. revela algo de mi visión inicial sobre España. Observaré algunas de las diferencias importantes. España tiene un Ministerio nacional de Enseñanza y Cultura que tiene una estructura de autoridad mucho más centralizada que cualquiera que podamos encontrar en los EE.UU.

España tiene menos instituciones de enseñanza superior y son mucho menos diversas en su estructura y misión que los miles de instituciones americanas. El sector universitario privado es diminuto. Tal como lo entiendo yo, la fuente principal de financiación son los impuestos nacionales. No dispongo de mucha información sobre los fondos para la investigación, aunque sé que hay unas cuantas fundaciones activas que apoyan la investigación académica, y por supuesto hay instituciones de investigación especializada como las que pertenecen al Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Al parecer existen unos programas nacionales de investigación también, como los que la INIA lleva a cabo.

Aunque las provincias no desempeñan el mismo papel en la enseñanza que los estados de los EE.UU., sí que tienen relaciones con la enseñanza superior, bastante complejas debido a las múltiples relaciones entre

los gobiernos de provincia y los de las comunidades autónomas. No sé como funcionan estas relaciones, ni si se apoyan mutuamente o son conflictivas, pero sospecho que son cada vez más importantes puesto que el estado español sigue «regionalizándose».

Sería muy atrevido que dijera algo sobre las relaciones entre las disciplinas, la división de trabajo acordado entre las disciplinas o las jerarquías de prestigio académico en España. Superficialmente parece que a la ciencia política se le atribuye menos importancia en España que en los EE.UU., a económicas más o menos la misma importancia, y a la sociología mucho más respeto que en los EE.UU. La antropología parece ser un campo relativamente pequeño aunque razonablemente bien considerado.

El hecho más destacable de la enseñanza superior en España es la reciente y enorme expansión del número de estudiantes, una expansión que no ha resultado en aumentos equivalentes en profesores, edificios o fondos. Un visitante tiene la impresión de que se trata de un sistema estirado más allá de sus límites, en el cual solamente los estudiantes más brillantes o más agresivos reciben atención, y donde la persistencia obstinada y la tolerancia con la burocracia son virtudes importantes.

La reciente expansión de la antropología en la enseñanza superior en España hace que este momento sea particularmente interesante para examinar comparativamente estos asuntos. La necesidad de aumentar el número de programas disponibles, de contratar a más profesores y la oportunidad acompañante de volver a pensar el plan de estudios de la antropología, pueden hacer que esto sea un «momento abierto» para unos cambios importantes en la antropología. También puede resultar en una mera repetición de lo que se ha hecho antes. Sabemos por la historia de la antropología de los EE.UU. que el gran período de expansión resultó en muchos departamentos que eran copias el uno del otro, una estrategia equivocada desde el cimiento y que ha dejado a muchos departamentos arruinados cuando llegaron tiempos económicos difíciles.

Lo que ocurrirá en España será determinado en parte por los recursos reales disponibles para el cambio, en parte por la economía política en general, en la cual se desarrolla el campo de la antropología, y en parte por la sabiduría y los esfuerzos de los antropólogos. Ahora me centraré en este contexto más amplio.

EL AMBIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVO DEL TRABAJO ACADÉMICO

Los Estados Unidos

Además de ser responsables de su propio sistema educativo, los 50 estados también son responsables de muchos elementos del desarrollo económico, de los servicios sociales y del mantenimiento de las infraestructuras. La mayoría de estados tienen sus propios impuestos sobre la renta y la mayoría de las comunidades también cobran un impuesto de propiedades.

En los EE.UU. la Seguridad Social cubre aproximadamente un 33% de los costes de la jubilación. Hay programas de Medicaid y Medicare para los ancianos y los pobres, pero la mayoría de la gente está de acuerdo en que los beneficios son tan limitados que una persona con graves problemas de salud pronto se queda sin estos beneficios. El sistema sanitario en los EE.UU. se ve dominado por compañías de seguros médicos del sector privado, médicos que operan como empresarios y hospitales que están para obtener beneficios financieros. Una consecuencia de este sistema es que 37 millones de ciudadanos americanos viven sin seguro médico. El sistema americano de bienestar y desempleo sólo entra en juego a niveles económicos desesperadamente bajos.

Estas condiciones son el resultado de un modelo básico de la provisión social de bienes y servicios en los EE.UU.: el modelo de justicia distributiva. En este modelo como argumentó de manera brillante Iris Marion Young en su libro *Justice and the Politics of Difference* (La Justicia y la Política de la Diferencia) (Princeton University Press, Princeton 1991), el sistema existe para que la mayoría dominante (a través de sus representantes) distribuya una cantidad limitada de bienes y servicios a las minorías desaventajadas que se constituyen como grupos de interés vocal. Para recibir algo, un grupo tiene que demostrar que es coherente y que ha sido discriminado. Como resultado, casi toda la distribución social supone usar el idioma de la reivindicación de derechos. Este sistema está tan extendido que la mayoría de los americanos creen espontáneamente que la justicia social significa la distribución de bienes y servicios de superiores a inferiores.

En mi opinión, este modelo está íntimamente relacionado con la estructura de la investigación social en los EE.UU. Creo que la aceptación de este paradigma de justicia distributiva ha sido tan completa, que pocos investigadores sociales se dan cuenta de que la mayoría de la investigación social patrocinada por el gobierno se centra en conceptualizar, evaluar y mejorar los sistemas de distribución de varias maneras. Los llamados sociólogos científicos, los economistas y los científicos políticos reproducen mecánicamente estudio tras estudio, intentando «objetivar» las características de grupos, sus estrategias, etc. Es verdad que esto es una asignatura legítima, pero este trabajo resta atención de las relaciones subyacentes de poder que forman la estructura de todo el sistema de distribución de mayoría a minoría.

También hace que la investigación ignore el hecho evidente que la distribución a minorías olvida, que la inmensa mayoría de los pobres en los EE.UU. no son miembros de minorías. Por lo tanto, no reciben casi nada de este llamado sistema de justicia, y el proceso de redistribución los enfrenta a las minorías, dejando a los que tienen el poder como árbitros y porteros de alto nivel, cuyo poder difícilmente se cuestiona.

Sin seguir con este análisis, se ve que la investigación social ha sido dominada en su práctica por teorías de distribución y la objetivación de grupos. El resultado final es que la mayoría de la investigación social documenta los resultados de los problemas sociales sin meterse en el análisis de causas o acciones para producir un cambio social positivo. Por supuesto, este tipo de investigación incorporea y articulada es precisamente el tipo de investigación que quiere apoyar la mayoría de las agencias del gobierno.

En efecto, las prácticas de la investigación social, estructuradas en instituciones académicas empresariales que buscan fondos estatales y federales, llegan a ser ellas mismas columnas de soporte de la estructura social existente. En contra de esto, grupos de llamados «activistas de derechos» reclaman derechos para un grupo u otro, pero siempre están obligados a pedir justicia a las jerarquías burocráticas dominantes, y tienen que soportar amenazas constantes a su legitimidad «científica» de los investigadores sociales cómodos de la corriente principal.

España

Parece que España ofrece un aspecto bastante distinto. Con sus regímenes constitucionales autonómicos especialmente organizados, España tiene ahora una mezcla compleja de responsabilidades y competencias nacionales, autónomas y provinciales. Está claro que el sistema aún está en transición, y yo no estoy nada seguro de dónde van estas transiciones. Sin duda un centro importante de acción es la transferencia de competencias e ingresos a las comunidades autónomas.

Esta dinámica regional también hace que se preste mucha atención a los asuntos de justicia distributiva. Desde ahora, una dinámica política importante en España va a ser la tensión por la asignación de los recursos del gobierno central a las distintas comunidades autónomas. Los líderes políticos de las comunidades del País Vasco y Catalunya incluso han llegado a un acuerdo con el partido gobernante, dejando así a las otras en una situación negociadora difícil.

Estas comunidades autónomas y provincias son cada vez más importantes en muchos niveles distintos. Aumentan continuamente su activismo en el desarrollo económico, las mejoras infraestructurales y el esfuerzo en la enseñanza. Todo esto está relacionado con nociones sobre los derechos regionales (culturales y económicos) y crea dilemas complicados para los dirigentes del estado español. Y por supuesto, todas las comunidades autónomas ahora, creen que deberían tener una Universidad y que un día finalmente todas las universidades deben ser instituciones abiertas a todos.

De este modo la competencia entre las comunidades autónomas crea otro elemento en el crecimiento de la enseñanza superior. Puesto que muchas de estas afirmaciones de las comunidades autónomas están expresadas en el idioma de la justicia económica y el respeto cultural, hay un campo amplio, aunque muy volátil, en que los investigadores sociales, incluyendo a los antropólogos, pueden desempeñar y de hecho desempeñan, un papel.

La estructura general de servicios sociales en España está en línea con las tendencias generales del desarrollo europeo. Hay un sistema sanitario nacional, un sistema completo (aunque no siempre eficiente) de seguridad social, y un seguro de paro importante. La red de seguridad es más

elaborada en España que en los EE.UU. La operación y los resultados de esta red crean muchas oportunidades para la investigación social aplicada tanto en el diseño como en la evaluación de programas.

¿CÓMO SE RECLUTAN LOS ANTROPÓLOGOS?

Estados Unidos

En los EE.UU., dado el carácter competitivo de las instituciones, las universidades y los departamentos, se presta mucha atención al reclutamiento de estudiantes para estar en las aulas. Muchas matrículas justifican profesores ayudantes graduados, que justifican más estudiantes de masters y doctorados, que a su vez requieren más puestos de profesorado. Por lo tanto, las matrículas de estudiantes de licenciatura son una fuente importante del crecimiento de los departamentos.

Hay que entender esto dentro del contexto de la economía de la enseñanza superior americana. En los EE.UU. esperamos que nuestros estudiantes paguen por su educación, incluso en las instituciones que son apoyadas por impuestos. Los costes son tan altos que un número considerable de estudiantes reciben becas y piden préstamos que tardarán en devolver, ellos o sus familias entre 10 y 20 años. Puestos que son, por así decirlo, clientes que pagan, cuando entran en un departamento en grandes números, ese departamento puede hacer beneficios económicos.

Al mismo tiempo, la mayoría de los estudiantes que estudian antropología no se licencian en ella. En las instituciones de los EE.UU., los estudiantes eligen una carrera para licenciarse, pero tienen que hacer varias otras asignaturas de otras disciplinas para tener una base de conocimiento más amplio. La antropología sale favorecida con este sistema, junto con la historia y la literatura. De esta manera, los estudiantes que van a licenciarse en carreras adecuadas para el trabajo postgraduado en derecho, medicina y empresariales, a menudo hacen unos cuantos cursos de antropología. Como resultado, los planes de estudios de la antropología son una mezcla de cursos generales con muchos matriculados, y cursos para más reducidos y mucho más estrechamente definidos para los que van a licenciarse en antropología. La mayoría de los estudiantes en nuestras aulas no

vuelven a tocar la antropología en su vida profesional después de dejar la universidad. El resultado de este sistema ha sido una gran proliferación de departamentos de antropología. En los EE.UU. hay ahora sobre 350 departamentos de antropología, impartiendo clases a decenas de miles de estudiantes. La antropología es una historia de negocios académicos con éxito.

En la mayoría de las universidades (no en las escuelas universitarias) el profesorado desea tener un programa de licenciatura avanzada, para poder enseñar lo que investigan en vez de llevar a cabo obligaciones principalmente generales de la enseñanza. Este deseo ha llevado a la creación de muchos programas profesionales de Master. Mientras algunos son bastante especializados y valiosos, especialmente en los campos aplicados, estos programas de Master están fuera de la corriente académica principal porque sin doctorado uno no puede ser contratado para enseñar en una universidad. Estos estudiantes de Master dejan la universidad y entran en el mundo del trabajo no académico, y en general salen en números muy reducidos.

PROGRAMAS DE DOCTORADO

La enseñanza de un doctorado en los EE.UU. es justo lo contrario del planteamiento de trabajo de los estudiantes de licenciatura. Los estudiantes postgraduados no esperan pagar. Casi todos son profesores ayudantes (enseñando a no graduados), investigadores ayudantes (ayudando al profesorado en proyectos), o tienen becas de la universidad o del gobierno. Estas becas se dan de manera competitiva. En este momento, hay 85 programas de doctorado en los EE.UU., y son muy diversos.

Entre las posibilidades más importantes están los programas de enfatizar el planteamiento de los cuatro campos, formando a los estudiantes para que se centren en uno de los cuatro, pero insistiendo en que se familiaricen con los otros tres. Hay departamentos que dominan todos los campos, así que se entiende que un subcampo de antropología es central en el departamento y los otros son totalmente complementarios. Hay un número de departamentos que han elegido un planteamiento de un solo campo y no intentan enseñar los otros tres.

Cada programa tiene su propia identidad y tradiciones. Algunos destacan por el énfasis en una subdisciplina particular (por ejemplo estudios culturales, la etnohistoria de los Andes, o la antropología social británica), y otros destacan por promocionar la enseñanza intensiva de idiomas extranjeros y estudios regionales. Los estudiantes hacen muchos cursos sobre una zona del mundo en otras disciplinas. También hay recompensas importantes para los programas según el número de estudiantes postgraduados. Tener muchos estudiantes significa tener mucho dinero de la universidad y a menudo becas y contratos externos. Una bajada en el número de estudiantes significa para el profesorado perder el control de su tiempo y la obligación de pasar el tiempo impartiendo cursos para los estudiantes de licenciatura.

Una vez graduados, los estudiantes tienen una variedad de trayectorias profesionales. Los que eligen trabajos académicos normalmente buscan un puesto en las listas publicadas por la Asociación Antropológica de América. Solicitan trabajo mandando su *curriculum vitae* y cartas de recomendación de los profesores que les han enseñado. Si tienen suerte, son contratados con contratos de 2 ó 3 años. Si son renovados después de los primeros 3 años, tienen otros 3 años, después de los cuales son revisados para ser contratados para siempre. Si tienen éxito, tienen contrato de por vida en la universidad. Si no, tienen que marcharse y buscar trabajo en otro sitio. Si encuentran un segundo trabajo y también fracasan ahí, normalmente quedan fuera del sistema académico.

El mercado de los doctorados no tiene competencia libre. La intercontratación es muy frecuente entre los departamentos de élite. Parece que básicamente es un sistema de tres niveles, en el cual dominan las universidades de élite, alimentadas por los de segunda clase, y estas juntas dominan a las otras por completo. Esto también es verdad en cuanto a la adquisición de becas y contratos.

Si un antropólogo decide trabajar en un ambiente no académico, se abre una variedad de opciones. Pueden utilizar sus habilidades de idiomas extranjeros y estudios regionales en la asistencia al desarrollo, el servicio extranjero, trabajar para USAID, para organizaciones gubernamentales y privadas, o para empresas que se subcontratan para los proyectos del go-

bierno. Otros terminan trabajando en el sistema de bienestar, metiéndose en asuntos urbanos, la entrega de servicios sociales y la reclamación de derechos.

Un grupo de antropólogos pequeño pero creciente está entrando en el sector privado, especializándose en el *consulting* cultural. Algunos se hacen «expertos» en la cultura organizacional, un negocio de *consulting* de billones de dólares hoy en día en los EE.UU. Otros se centran en ayudar a empresas que operan en el extranjero o en *joint-ventures* en la comunicación entre culturas, mientras otros trabajan con empresas para desarrollar formas de integrar con más éxito a las minorías dentro de sus plantillas.

España

¿Cuáles son las trayectorias semejantes en España? No conozco la respuesta en detalle. Mis intentos de reunir esta información en Sevilla y Granada el año pasado no tuvieron buenos resultados, parece que hay poco interés por examinar sistemáticamente los destinos de los licenciados y doctorados en la antropología que no sigan una vida profesional en la universidad. Puesto que el sistema universitario es mucho más reducido que en los EE.UU., incluso con el crecimiento actual, esto lógicamente significa que un porcentaje creciente de los licenciados en antropología en España serán empleados fuera del mundo académico. ¿Qué hacen? ¿Cómo lo hacen? ¿Es relevante su formación universitaria?. Los nuevos programas de licenciatura que se están creando, ¿cumplirán sus necesidades?. Me parece que estas preguntas deben ser contestadas pronto.

¿Cómo han afectado estas condiciones muy diferentes a las agendas intelectuales y la contextualización social de la antropología en ambos países?.

Esta discusión no pretende ser más que el primer paso, pero diré lo suficiente para establecer unas líneas de debate.

Estados Unidos

La agenda académica de la antropología en cualquier país es compleja y diversa, por lo tanto los comentarios globales tendrán todos los defectos de las generalizaciones. Uno de los enfoques principales en la antropología americana desde su fundación como disciplina académica

profesional, ha sido una crítica de las perspectivas pseudo-evolucionistas que igualan el tamaño del inventario de la cultura material con algún tipo de superioridad cultural.

Entre las razones de este enfoque, además de los planteamientos etnográficos en que está basado, se encuentra la importancia que los antropólogos daban a tomar posturas antirracistas en relación con la política nacional de los EE.UU. en cuanto a los indios americanos, los negros y la inmigración mundial. Estar en contra del pseudo-evolucionismo era un argumento a favor de una sociedad democrática y totalmente abierta en los EE.UU.

Al mismo tiempo, como dije antes, en este siglo la antropología americana ha desarrollado un fuerte enfoque no-occidental, que parece, en parte, estar en contra del enfoque anterior de la democracia nacional. Cómo se desarrolló esta dinámica es un enigma complejo que merece mucha más atención que la que ha recibido. En parte, ocurrió porque la antropología americana estuvo muy interesada en desarrollar una antropología global en la que los idiomas, las culturas, las pre-historias y el desarrollo biológico de todos los seres humanos estuvieran incluidos: puesto que era menos conocido el mundo no-occidental, era lógico que se le diera más énfasis.

Iba avanzando el siglo, y los antropólogos culturales americanos en general, casi abandonaron el estudio de los Estados Unidos, exceptuando a los indios americanos (que fueron tratados cada vez más como «primitivos», una raza no occidental) y unos estudios urbanos ocasionales de los barrios pobres. Se creó una historia falsa de la antropología americana como rama de la sociología, que estudiaba lo primitivo. Los antropólogos, durante las grandes expansiones universitarias de los años 50 y 60, fueron contratados por departamentos de sociología, de los cuales más tarde se declararon independientes. Más tarde, cuando algunos antropólogos empezaron a trabajar en el desarrollo económico del tercer mundo, y centrarse de nuevo en los EE.UU. y Europa, se dijo que la desaparición de los primitivos les había llevado a un camino que se desviaba de él en que falsamente se suponía que la antropología había comenzado.

Esta forma de reescribir la historia me parece fundamentalmente importante. Una disciplina que estudió las comunidades estadounidenses del sur, la mano de obra de las fábricas, las ciudades pequeñas, los barrios

urbanos, los indios americanos oprimidos y marginados, etc., ¿estaría dispuesta a definirse como el estudiante residuo del mundo no-occidental?. Yo creo que esto tiene que ver con la economía política de los EE.UU., y particularmente con el sistema universitario.

Cuando la antropología estuvo socialmente comprometida con los problemas más difíciles de nuestra sociedad, (el racismo, las reservas indias, y las cuotas de inmigración), la vida en la profesión era bastante turbulenta. Las implicaciones de comprometerse políticamente o no, fueron a menudo afrontadas porque la sociedad en general, a menudo, consultaba con los antropólogos para que ayudasen a formar la opinión pública de estos asuntos. Entonces, durante el período McCarthy, muchos de los antropólogos socialmente comprometidos fueron terriblemente perseguidos. Como consecuencia, algunos fueron abandonados por sus universidades y marginados en la profesión. Exceptuando un breve resurgimiento en 1968, la antropología en general decidió que el desenganchamiento de la política, el dinero del Departamento de Educación de los EE.UU., de la Fundación Nacional de Ciencias y de la USAID, y las comodidades de una vida académica no perturbada por los conflictos de la sociedad, era el camino preferible. El prestigio académico se medía cada vez más por criterios internos de la disciplina, y la cara pública de la antropología desaparecía lentamente de la vista.

El programa del Título VI del Departamento de Educación, Idioma Extranjero y Estudios Regionales, apoya a los estudiantes de antropología (entre otros) para que aprendan un idioma extranjero y se preparen para trabajar fuera de los EE.UU. Esta fuente de financiación se desarrolló en 1957 con el nombre del Acta Nacional de Defensa de la Educación, como respuesta directa al lanzamiento soviético del Sputnik. Se consideraba como un asunto de la estrategia de la defensa americana en la guerra fría tener especialistas en estudios regionales que conocerían bien a nuestros «enemigos». Cuando terminó la guerra fría, la razón de estos fondos se trasladó a la necesidad de conocimientos de otras culturas para derrotar a la competencia económica de los EE.UU. en todo el mundo. La financiación de la USAID tenía el mismo tipo de política de la guerra fría detrás, aunque no ha desarrollado una razón postguerra fría por su existencia continuada, y tiene muchísimos problemas en Washington.

La financiación de la Fundación Nacional de Ciencias, junto con la de grupos Semi-privados como el Consejo Social de Investigación Científica, el Consejo Americano de Sociedades Intelectuales, y la Fundación Wenner-Gren, tendían, a seguir los criterios internos del trabajo de estudios regionales profesionalmente revisado. Apoyaban el trabajo teórico, si se podía unir a una metodología etnográfica de «estudio de comunidad», la cual, en los años 60 estaba completamente relacionada con la antropología como disciplina, y se pensaba que esto era su única competencia.

Por supuesto, los problemas sociales de los EE.UU. no desaparecieron, y continuaron teniendo un efecto en la antropología. Los asuntos de derechos civiles y el conflicto étnico promocionaron un interés continuo por los problemas de identidad social, pero a menudo a distancia. Por ejemplo, es frecuente que los antropólogos estudien los asuntos de identidad y conflicto en otros países, bajo el título de estudios de regiones e idiomas extranjeros, mientras dejan implícita la relevancia de sus estudios en los EE.UU. Continuó algunos trabajos orientados a políticas particulares, especialmente las relaciones entre la antropología y el trabajo social y la sanidad pública. Se ha vuelto a desarrollar un modesto enfoque en los EE.UU. Exceptuando unos planteamientos recientes de la enseñanza multicultural, la antropología americana no ha desarrollado relaciones fuertes con el sistema de enseñanza primaria y secundaria.

La moraleja de esta historia es que las agendas intelectuales de la antropología son una respuesta directa a las condiciones externas. La economía política de los EE.UU., la defensa nacional y las políticas estratégicas, la administración de los fondos de investigación, y el castigo por el compromiso social nacional; la combinación de todas estas cosas, ha trasladado la antropología al trabajo conservador, no comprometido de la etnografía en otros países. La mayoría de las contribuciones que podría hacer la antropología a los conflictos de raza y minorías en los EE.UU., al nuevo diseño de los sistemas de servicio social, y al redesarrollo industrial, han sido canibalizados por otras disciplinas, por ejemplo, los estudios multiculturales, los estudios culturales, el trabajo social, el comportamiento y el desarrollo de la organización, la dirección de los recursos humanos, etc. La antropología sigue teniendo una reputación modesta pero decente, principalmente a coste de silenciar su voz crítica en los EE.UU.

España

Mientras que lo que he explicado en términos generales será discutible para la mayoría de mis colegas americanos, casi todo lo que pueda decir sobre España ofenderá a alguien, que inmediatamente encontrará una excepción para quitarme la razón. Si esta ponencia provoca esa reacción, habré fracasado.

Déjenme, por lo tanto, volver a explicar mi argumento. Mi objetivo es construir desde el punto de vista de algunas de las fuerzas que dan forma a la agenda de la antropología en los EE.UU, para exigir una revisión parecida para las fuerzas que dan forma a las agendas de la antropología en España. Hacer esto requiere información profesional de la antropología española que no tengo, pero no sería difícil para los antropólogos en España rellenar los huecos.

Como resultado, a continuación voy a hacer unas cuantas observaciones, esperando que como consecuencia, nuestros colegas en España examinen estos asuntos y su impacto en el futuro en más profundidad.

Es cierto que tenemos mucha bibliografía y muchos métodos en común, pero me llama la atención lo diferente que son los trabajos antropológicos sobre España escritos por antropólogos españoles. Compartimos un planteamiento etnográfico y una fuerte tendencia a llevar a cabo estudios comunitarios como la metodología principal de investigación, pero existe una diferencia notable en el balance entre el trabajo nacional y el extranjero. Muchos antropólogos españoles han trabajado fuera de España, pero parece que la mayoría del trabajo de campo se hace en España; un fuerte contraste con los EE.UU donde sólo una pequeña minoría de antropólogos trabajan en los EE.UU. El trabajo de los antropólogos españoles está a menudo mucho mejor documentado históricamente y es mucho más sensible a las culturas regionales que el trabajo comparable de antropología en los EE.UU.

Aunque no es fácil percatarse debido a las publicaciones de prácticas profesionales, el trabajo de orientación política, ha sido muy común en España. Claudio Esteva Fabregat ha publicado extensivamente sobre asuntos de la organización industrial y ha animado a muchos de sus alumnos a preocuparse de actos de relevancia política en la industria, la salud y otros sectores del servicio social. Más recientemente, los antropólogos se han

involucrado en estudios de impacto ambiental (por ejemplo Gaspar Mairal), en organizaciones que tratan con poblaciones de riesgo (drogadictos, gitanos, prostitutas, etc.) en el redesarrollo industrial, en el sistema de enseñanza (especialmente la enseñanza a adultos y a distancia), y otros campos aplicados.

Es más notable el impacto de los estudios étnicos regionales en la antropología contemporánea en España.

El hecho social contundente de los gobiernos de las comunidades autónomas, construido en parte sobre nociones de diferencia cultural, afecta al modo en que trabaja el antropólogo, creando mercados para su trabajo, problemas políticos y éticos, e incluso un sentido de su posible importancia social. En cierto modo, veo que la Constitución española ha tenido un impacto en la antropología en España tan poderoso como la guerra fría y los impactos de los movimientos por los derechos civiles en la antropología de los EE.UU. En España y en la antropología abundan los proponentes y los críticos de los movimientos e ideologías culturales regionales, o por lo menos a los materiales antropológicos que están implicados en estos debates, ya sea activa o pasivamente. Todas las partes del debate intentan apropiarse de las ideas antropológicas.

CONCLUSIONES

¿Manzanas y naranjas?

Quizás comparemos manzanas y naranjas cuando nombramos lo que los antropólogos en EE.UU. y en España denominan con la misma palabra: «antropología». Quizás estos campos, construidos dentro de muy diferentes estructuras académicas, fundadas de forma distinta, con diferentes agendas y balances de trabajo foráneo y doméstico, no pueden ser comparadas útilmente.

Sin embargo, me parece que argumentar en este sentido invalida la noción de antropología en sí misma como un campo de estudio capaz de realizar comparaciones relevantes. Yo por tanto, prefiero intentar entender, a través de una combinación de economía política, regímenes nacionales y estructuras académicas, el estudio de los asuntos nacionales sociales

dominantes y las historias nacionales, las maneras por las cuales una comparación más sistemática pudiera servir tanto a los antropólogos de EE.UU. como a los de España para reformar y desarrollar estos campos y prácticas de manera socialmente significativa. Si este es el caso, los antropólogos en España deberían tener progresivamente menos en común con los de EE.UU. con el paso del tiempo.

Lo que he aprendido de este ejercicio preliminar es que ambas antropologías llevan señales claras de las economías políticas, las historias y los sucesos sociales relevantes de sus países. Si estos eventos se eluden o se incorporan a la antropología, condicionan la manera en que se desarrolla el campo, a través del establecimiento de las estructuras académicas, las agendas, de fondos de los gobiernos y fundaciones, las oportunidades de empleo y a través de las innegables conexiones claves del estudio antropológico con los eventos sociales contemporáneos.

Veo algunas analogías significativas en el modo en el que los sucesos étnicos interactúan directamente con la antropología en ambos países, pero también veo claro que las agendas señalan en muy diversas direcciones debido a los sistemas radicalmente diferentes de las estructuras constitucionales y educacionales en ambos países.

Una cosa está clara para mí como resultado de este trabajo preliminar y es que cualquier intento de comparación de antropologías necesita combinar los componentes antropológicos universitarios y no universitarios si se pretende que la comparación tenga sentido. Dicho de otro modo, no debemos confundir el conjunto de la antropología como disciplina con los departamentos académicos de la antropología.

¿Por qué comparar siquiera?

La antropología está irremediablemente conectada socialmente en ambos países, pero los antropólogos han prestado demasiada poca atención a explorar el carácter y la influencia de estas conexiones en su labor. Me parece una elección entre llevar a cabo agendas creadas por completo por otras entidades o un intento por desarrollar un control consciente sobre la práctica antropológica. Pero, dadas las diferencias entre los países el potencial social y el valor añadido de la antropología es probablemente bastante diferente. Entre otras cosas, esto sugiere que el modo en que los

planes de estudios deben ser estructurados, la forma en que se hace el trabajo de campo y la manera en que se desarrolla la búsqueda de fondos pueden ser diferentes de formas que son importantes tanto para la disciplina como para los estándares de la ética profesional.

Para los EE.UU. esto es un problema de reforma fundamental de una disciplina establecida. Para España, el rápido crecimiento del sistema universitario, el incremento del papel de las comunidades autónomas, y el papel desempeñado por la disciplina en el sector público, sugieren que existen oportunidades substanciales de innovación, si se está dispuesto a encontrar el medio de captar estas oportunidades.

Finalmente, creo que debemos comparar con el propósito de ser intelectualmente coherentes. Como antropólogos reclamamos enérgicamente que la realidad está construida culturalmente. Si no estamos dispuestos a enfocar las lentes del constructivismo en nuestras propias actividades profesionales, entonces seremos culpables de etnocentrismo por argumentar que todas las realidades culturales, excepto la nuestra, son construcciones analizables. No sería nuestra primera inconsistencia pero entiendo que sería inaceptable.